

Viernes, 19 de agosto de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Arroyomolinos de la Vera

ANUNCIO. Aprobación inicial de asignación de denominación a vía pública.

El Pleno del Ayuntamiento de Arroyomolinos de la Vera, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de junio de 2020, acordó la aprobación inicial de la asignación de la denominación Calle Lancha del Espino a la vía pública que une la Avenida de Plasencia con el Camino de Pasarón.

Se convoca, por plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento,

<http://arroyomolinosdelavera.sedelectronica.es>

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Arroyomolinos de la Vera, 11 de agosto de 2022

Manuel Mateos Campos

ALCALDE

